



PROCEDIMIENTO PARA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESÚMENES PARA LAS II JORNADAS DE CUIDADOS CRÍTICOS, CORONARIOS Y DE EMERGENCIAS

1. Normas generales para la presentación de resúmenes

Los resúmenes deberán adjuntarse en la plantilla preparada para la jornada y enviarse junto a la hoja de datos solicitada con la información correspondiente sobre los investigadores. La fecha límite es el ~~domingo 9 de marzo de 2025, hasta las 23:59 horas~~. **Prorrogado hasta el domingo 16 de marzo de 2025, hasta las 23:59 horas**

No podrá aparecer el nombre de el/los centro/s donde se haya llevado a cabo la investigación.

El máximo de palabras admitidas es de **450**, sin contar título ni bibliografía.

Se admiten trabajos sobre proyectos de investigación que ya estén iniciados, series de casos, revisiones bibliográficas, así como protocolos de cuidados ya diseñados y experiencias. Se admitirán trabajos sobre casos clínicos únicos *siempre y cuando sean de gran relevancia y actualidad*.

Los formatos de presentación serán: comunicación oral (con defensa presencial en la jornada) y póster. Los pósters que opten a premio requerirán defensa oral, la cual no podrá ser de manera virtual.

El Comité Científico se guarda el derecho a proponer un cambio en el formato de presentación por parte de los solicitantes, si así lo considerase.

2. Sistema de evaluación

Los miembros del Comité Científico realizarán las evaluaciones de forma anónima por pares.

La presidenta del Comité Científico será quien codificará los resúmenes y enviará la información manteniendo el anonimato, por lo que no formará parte del equipo evaluador.

Se dará relevancia al originalidad, pertinencia y calidad de los contenidos.

Aquellos trabajos que opten a premio como comunicación oral o póster serán sometidos a un proceso complementario de evaluación durante la jornada.

El premio a la mejor comunicación oral se otorgará a aquella que obtenga la mayor puntuación final, donde el 70% de la valoración corresponderá al resumen y el 30% de la valoración a la defensa oral y diseño de la presentación.

El premio al mejor póster se otorgará a aquel que obtenga la mayor puntuación final, donde el 70% de la valoración corresponderá al resumen y el 30% de la valoración a la defensa oral.

3. Autoría

El número **máximo de autores** será de **seis**, incluyendo el autor principal. El autor principal será responsable del trabajo y persona de contacto, y quien realice su defensa en la jornada. **Solo se podrá constar como primer autor en un único trabajo.**

No se emitirán certificados de autoría cuando no se haya inscrito en la jornada, al menos, un autor.

4. Apartados de los trabajos

Proyectos de investigación

- Título: Debe ser específico, informando suficientemente del contenido del resumen. Se recomienda no sobrepasar las 15 palabras. No deben incluirse siglas/acrónimos salvo aquellos que representen al proyecto.
- Introducción: Breve explicación que permita entender la relevancia del tema y situación actual.
- Objetivos: Han de ser claros, alcanzables, medibles y definidos adecuadamente.
- Metodología: Debe ser adecuada para la consecución de los objetivos. Incluirá el ámbito de estudio, población diana, muestra, variables, herramientas, procedimiento y análisis estadístico. En los estudios cualitativos se presentará la población de referencia, el proceso de captación y los criterios de selección de los sujetos participantes, variables/dimensiones, proceso para alcanzar la saturación de la información y método de análisis seguido.
- Resultados: Coherentes con los objetivos planteados. Se presentarán los principales, acordes con los objetivos.
- Conclusiones: Serán congruentes con los resultados no presentando más de las que estos permitan. Deben incluirse implicaciones para la práctica clínica.

Revisiones

- Título: Debe ser específico, informando suficientemente del contenido del resumen. Se recomienda no sobrepasar las 15 palabras. No deben incluirse siglas/acrónimos salvo aquellos que representen al proyecto.
- Introducción: Breve explicación que permita entender la relevancia del tema y que justifique la necesidad de realizar una revisión.
- Objetivos: Han de ser claros, alcanzables, medibles y definidos adecuadamente.
- Metodología: Debe incluir la pregunta que motiva la revisión, fuentes de información, estrategia de búsqueda, criterios de selección de los estudios, criterios de evaluación de calidad, sistema de medición del efecto (si procede).

- Resultados: Se presentará información del metaanálisis, si se hubiese realizado, o de la síntesis narrativa incluyendo el número de estudios incluidos y su interpretación.
- Conclusiones: Serán congruentes con los resultados e incluirán implicaciones para la práctica.

Protocolos de cuidados

- Título: Debe ser específico, informando suficientemente del contenido del resumen. Se recomienda no sobrepasar las 15 palabras. No deben incluirse siglas/acrónimos salvo aquellos que representen al proyecto.
- Introducción: Breve explicación que permita encuadrar el tema y la necesidad de desarrollar un protocolo.
- Objetivos: Han de ser claros, alcanzables, medibles y definidos adecuadamente.
- Metodología: Incluirá la constitución del equipo, plan de trabajo, sistema de revisión de la evidencia empleada, estructura del documento,
- Resultados: Presentarán una síntesis de la evidencia, la información incluida en los apartados, los indicadores seleccionados,
- Conclusiones: Serán congruentes con los resultados presentados no presentando más de las que los resultados permitan. Deben incluirse implicaciones para la práctica.

Experiencias

- Título: Debe ser específico, informando suficientemente del contenido del resumen. Se recomienda no sobrepasar las 15 palabras. No deben incluirse siglas/acrónimos salvo aquellos que representen al proyecto.
- Introducción: Breve explicación que permita entender la relevancia del tema.
- Desarrollo: Sistemática de trabajo, instrumentos utilizados y/o desarrollados, sistema de elección de acciones/actividades, plan de trabajo.
- Conclusiones: Se recogerán los hitos alcanzados y resultados de las mediciones. Deben recoger la posibilidad de traslación a otros escenarios y líneas futuras.

Casos clínicos

Solo se admitirán estos trabajos siempre y cuando el caso haya tenido una relevancia notable para la profesión. No serán admitidos en formato comunicación oral.

- Título: Debe ser específico, informando suficientemente del contenido del resumen. Se recomienda no sobrepasar las 15 palabras. No deben incluirse siglas/acrónimos salvo aquellos que representen al proyecto.
- Introducción: Breve explicación que permita entender la relevancia del tema y la importancia del caso a exponer.

- Presentación del caso: sintomatología, datos de la historia clínica relevantes, resultados de la exploración física y pruebas diagnósticas, tratamiento y desenlace (curación o mejoría, falta de respuesta o muerte), plan de cuidados, ...
- Desarrollo: En esta sección se resumen los hallazgos principales del caso, se destacan sus particularidades y se comparan con lo que se conocía o con lo publicado anteriormente; también se destaca qué aporta el caso (al saber científico, a la práctica clínica, a cualquier otro ámbito sanitario o de la salud pública, etc.).
- Conclusiones: Resalta alguna aplicación o mensaje concreto que se derive claramente del análisis completo del caso.